

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN
CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL EJERCICIO 2026, DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE).

INTRODUCCIÓN

Derivado de la creciente evolución que han tenido los derechos humanos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, ha surgido la necesidad que el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), capacite constantemente a las personas servidoras públicas que laboran en el mismo, a fin de transparentar las acciones, la rendición de cuentas que en el ejercicio de sus atribuciones lleven a cabo, así como la protección de datos personales en posesión de este Sujeto Obligado.

Para ello es necesario contar con un programa que permita planear, organizar, ejecutar, controlar y evaluar el proceso de capacitación.

Con base en lo anterior, se expone el presente “Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales del Ejercicio 2026”, del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), el cual está integrado por un Marco Jurídico, la Misión y la Visión de la capacitación, el Objetivo General, las Metas, Estrategias, Procesos de Capacitación, Programación, Ejecución, Desarrollo, Seguimiento y Evaluación.

MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política de la Ciudad de México.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Redición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
- Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

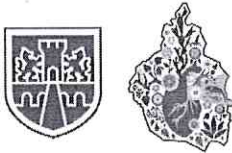
MISIÓN

Proporcionar capacitación a todas las personas servidoras públicas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), que no estén capacitadas, con la finalidad de desarrollar



2026
AÑO MUNDIALISTA

[Handwritten signatures in blue ink]



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

sus conocimientos en materia de transparencia y protección de datos personales, garantizando a los ciudadanos la obtención de la información de su interés de manera eficiente, eficaz y transparente.

VISIÓN

Contar con el personal capacitado que desarrolle sus actividades bajo excelencia, calidad y compromiso ético.

OBJETIVO GENERAL

La actualización y capacitación de las personas servidoras públicas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), en materia de transparencia, protección de datos personales, para contribuir a elevar el rendimiento y eficiencia en sus facultades, en un marco de responsabilidad ética, de vocación del servicio público, así como a la no discriminación en ninguna de sus formas.

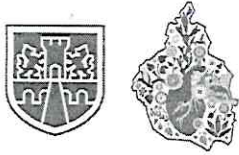
OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Programar las acciones de capacitación conforme a las necesidades del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), a fin de cubrir los requerimientos de cada área.
- Instrumentar un Programa Anual de Capacitación acorde a los objetivos del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), con la visión de vocación ética al servicio público, que eleven la capacidad para cumplir con las responsabilidades laborales.
- Capacitar al personal de nuevo ingreso derivado de los cambios del personal de estructura, técnicos operativos y personal eventual del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), en materia de transparencia y protección de datos personales.
- Incrementar y reforzar los conocimientos técnicos y valores de servicio público.
- Brindar al personal el conocimiento necesario para garantizar la protección de los datos personales que se les da tratamiento.
- Publicar las obligaciones de transparencia de forma adecuada, oportuna y en apego a la normatividad aplicable, en el portal institucional del FIDERE y la Plataforma Nacional de Transparencia.

METAS

- Desarrollar el Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales del Ejercicio 2026.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN
CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

- Lograr la capacitación de las personas servidoras públicas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), que no estén capacitadas en las materias y áreas antes referidas.

ESTRATEGIAS

- Para la elaboración del programa anual de capacitación, se aplicarán estrategias que permitan orientar el proceso del programa.
- Actualizar el programa anual de capacitación, de conformidad con las necesidades y prioridades del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE).

PROCESO DE CAPACITACIÓN

- Programación
- Ejecución y desarrollo
- Evaluación

PROGRAMACIÓN

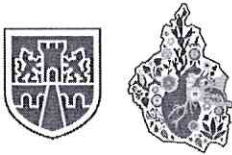
La programación de acciones de capacitación tiene la siguiente finalidad:

- El conocimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, otorgar los elementos necesarios para garantizar la protección de los datos personales que se les da tratamiento, así como la adecuada publicación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional del FIDERE y la Plataforma Nacional de Transparencia, lo que ayudará a mejorar el desempeño en las funciones de cada persona servidora pública.

TÉCNICA ESPECÍFICA

La programación de la capacitación se implementará en tres modalidades para la acreditación de los cursos y taller:

- **PRESENCIAL:** modalidad en la que el personal deberá presentarse al taller en las instalaciones del Fideicomiso.



FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN
CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

- EN LÍNEA: modalidad en la que el personal usará la tecnología de la información, mediante internet en la cual dispondrá y administrará su tiempo para la formación.
- AULA VIRTUAL EN TIEMPO REAL: modalidad en la que el personal usará la tecnología de la información, mediante internet para conectarse en la plataforma indicada.

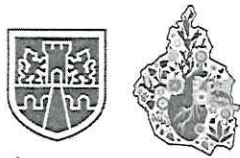
EJECUCIÓN Y DESARROLLO

Actividad	Mes								
	MAR	ABR	MAY-JUN	JUL	AGO	SEP-OCT	NOV	DIC	FEB 2026
La Unidad de Transparencia (UT), enviará en la última semana de marzo, oficio a las y los Gerentes del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), con las fechas y modalidad donde se llevará a cabo la impartición de los cursos en línea.									
Curso en línea en: https://cava.infocdmx.org.mx/ ❖ Introducción de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Dirigido a: ✓ Personas servidoras públicas de estructura. ✓ Personas que tengan una vinculación directa con los temas de transparencia, acceso a la Información. ✓ Personas que se encuentren interesadas.									
Curso en Aula virtual en tiempo real por vía zoom. ❖ Protección de Datos Personales, Aviso de Privacidad y Sistema de Datos Personales (3 en 1 en DP) Dirigido a: ✓ Responsables de sistemas de datos personales. ✓ Responsables de seguridad. ✓ Usuarios de los sistemas de datos personales. Los participantes deberán inscribirse cuando la UT informe la fecha para realizarlo.									
Curso en línea en: https://cava.infocdmx.org.mx/ ❖ Taller de Solicitudes de Información y Recurso de Revisión Dirigido a: ✓ Integrantes de la Unidad de Transparencia. ✓ Integrantes del Comité de Transparencia.									

Handwritten signatures in blue ink.



2026
AÑO MUNDIALISTA



FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN
CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Actividad	Mes								
	MAR	ABR	MAY- JUN	JUL	AGO	SEP- OCT	NOV	DIC	FEB 2027
Taller presencial en las instalaciones del FIDERE ❖ Taller: Llenado de formatos para el SIPOT. Dirigido a: ✓ Personas servidoras públicas que tengan una vinculación directa con los temas de llenado de formatos de las obligaciones de transparencia. La UT enviará oficio a las y/o los Gerentes con la fecha en la cual se llevará a cabo la impartición del taller. (No se expide constancia).									
Enviar mediante oficio durante la primera y segunda semana de diciembre, la relación de las personas servidoras públicas que únicamente realizaron cursos en el ejercicio 2026 , así como la copia de las constancias.									
Notificación al Comité de Transparencia del FIDERE y posteriormente al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el cumplimiento al presente programa.									

EVALUACIÓN:

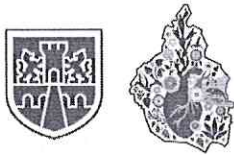
Al concluir los cursos en la modalidad en línea o aula virtual en tiempo real, la plataforma CAVA CDMX habilita la descarga de constancia, por lo que deberá enviar mediante oficio durante la primera y segunda semana de diciembre, la relación de las personas servidoras públicas que realizaron los cursos señalados con antelación (únicamente personal que haya realizado cursos en el ejercicio 2026), así como la copia de las constancias.


 LIC. EDWIN RAÚL LÓPEZ HERNÁNDEZ
 GERENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS
 PRESIDENTE


 LIC. SILVIA GARCÍA ROMERO
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 INTEGRANTE



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN
CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MTRO. GREGORY ALAN LEE MARISCAL
GERENTE DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS
INTEGRANTE

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE), EN EL CUAL APRUEBAN EL CONTENIDO DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL EJERCICIO 2026.

